



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LOS YÉBENES

PLAY ORENES, S. L. U., solicita licencia municipal para el ejercicio de: “Salón de Juegos, con cafetería”, con emplazamiento en calle Fernández de los Ríos, número 39, L-1.2 y L-1.3, de esta localidad.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 noviembre de 1961 se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y su publicación en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo.

Los Yébenes 14 de diciembre de 2016.-El Alcalde, Anastasio Priego Rodríguez.

N.º I.- 7182